



AYUNTAMIENTO DE  
**VEJER**

## RECURSOS HUMANOS

### ANUNCIO

Habiendo sido aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación en sesión extraordinaria celebrada el día 2 de julio de 2019, acuerdo de modificación de la plantilla de personal de esta Corporación donde se recoja de un lado, la modificación de las retribuciones de la plaza de personal eventual de Asesor/a del Gabinete de Comunicación de la Alcaldía y la nueva titulación requerida conforme a lo acordado en virtud del dispositivo primero anterior, y de otro lado, la inclusión en ella de 1 plaza de personal eventual de Asesor/a del Sr. Concejal Delegado de Mantenimiento Urbano con las características determinadas en el mismo dispositivo primero, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 90.1 de la LBRL y 126 de TRRL, en sustitución de la plaza que consta en la plantilla actualmente de Asesor/a del Sr. Concejal Delegado del Área de Urbanismo y Medio Ambiente, se expone al público el presente anuncio por plazo de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el B.O.P. de Cádiz, a efectos de reclamaciones y/o alegaciones. El expediente estará de manifiesto en las dependencias de la Secretaría General en días y horas hábiles de Oficina. Si no hubiese reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobada la modificación y se procederá a su publicación en el B.O.P. de Cádiz.

En Vejer de la Frontera,

**EL ALCALDE**

Fdo. José Ortiz Galván

**DILIGENCIA.-** Para hacer constar que el presente anuncio se expone en el Tablón de Anuncios Municipal desde el día 11 de julio de 2019.

LA SECRETARÍA GENERAL

Fdo. Carlota Polo Sánchez

Código Seguro De Verificación:	W8EPgm0mCr003LzNFyPcIw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Ortiz Galván - Alcalde-presidente de Vejer de la Frontera	Firmado	10/07/2019 13:41:27
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/W8EPgm0mCr003LzNFyPcIw==">https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/W8EPgm0mCr003LzNFyPcIw==</a>		

